

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Tolima

Centro Zonal Espinal

CLASIFICADA



59007.

Al contestar cite este número



Radicado No:

202559007000078311

Espinal, 07 -10 - 2025

Señor
ANONIMO
Espinal – Tolima

ASUNTO: Respuesta a SIM 1764748345

Respuesta a PQR (Sugerencia) – Solicitud de asignación de operador para la modalidad de Hogares Sustitutos en el Municipio del Espinal – Tolima

En atención a su solicitud relacionada con la apertura y asignación de un operador para a la atención de la modalidad de hogares sustitutos en el municipio de ESPINAL, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se permite informar lo siguiente:

Actualmente, en el municipio de ESPINAL la modalidad de hogares sustitutos funciona bajo operación directa, es decir, el servicio es prestado directamente por el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de un equipo interdisciplinar de profesionales que media el funcionamiento de la modalidad, sin intervención de operadores externos; Así mismo en este momento, el único operador contratado para la modalidad de hogares sustituto a nivel Tolima, es la Fundación Somos todos, la cual no cuenta con cobertura en el municipio de ESPINAL. Adicionalmente, se encuentra en trámite la solicitud de un operador, pero solamente para la ciudad de Ibagué; sin embargo, dicho proceso aplica a nivel departamental seria viable si se aprueban las licencias de funcionamiento con cobertura a nivel de todos los municipios del departamento.

Dado que en el Municipio del ESPINAL el servicio se opera de manera directa, no es posible autorizar la apertura o contratación de un nuevo operador ya que, conforme a

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Calle 19 # 8-38 B/ Santa Margarita
Tel: 2484164
Espinal - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

los lineamientos técnicos de la modalidad, para habilitar un operador se requiere contar con un mínimo de cincuenta (50) cupos en las unidades de servicio de hogares sustitutos activos, requisito que actualmente no se cumple en el municipio.

Agradecemos su interés y compromiso con la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, e invitamos a mantener la coordinación con la oficina del ICBF correspondiente para futuras actualizaciones sobre la operación de la modalidad.


LIZETH PAOLA PERALTA LEYTON
Coordinadora Centro Zonal Espinal
Revisó: Lizeth Paola Peralta Leyton
Proyectó: Ingrith Lisseth Verastegui